

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

COMISIÓN EDILICIAS DE OBRAS PÚBLICAS

**Informe anual de actividades 2016**

**Integrantes de la comisión Edilicia de Obras Públicas**

L.A.P. Héctor Álvarez Contreras

**Presidente de la Comisión Edilicia.**



Lic. Ricardo Morales Sandoval

**Vocal de la Comisión Edilicia.**



Ing. Rubén Torres Hernández

**Vocal de la Comisión Edilicia.**



Prof. Carlos Cervantes Álvarez

**Vocal de la Comisión Edilicia.**



### Fundamento jurídico

- De conformidad con el artículo 93 del reglamento Interno de este H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.

### ESTADISTICAS DE ASISTENCIAS

<b>Puesto</b>	<b>Nombre</b>	<b>Acta de Instalación</b>	<b>Plan de Trabajo</b>	<b>otras</b>
Presidente	L.A.P. Héctor Álvarez Contreras	Sí asistió	Sí asistió	Sí asistió
Vocal	Lic. Hilda Fabiola Temblador Jiménez	Sí asistió	Sí asistió	Sí asistió
Vocal	Lic. Jaime Salvador Lupercio Pérez	Sí asistió	Sí asistió	Sí asistió

### Fecha de instalación de la Comisión Edilicia de Obras Públicas

- Se instala formalmente el día 23 veintitrés de noviembre del año 2015 dos mil quince, en la cual se toma el acuerdo siguiente:

VOZ DEL PRIMER EDIL PRESIDENTE: Pasando al tercer punto del orden del día, y toda vez que mediante Acuerdo de este Ayuntamiento de fecha 5 cinco de Octubre del año en curso fueron integradas en su totalidad de las Comisiones Edilicias, entre las que se encuentran la nuestra, en mi carácter de Presidente, me permito dar cumplimiento a lo ordenado, para lo cual les declaro que a partir de este momento queda formalmente INSTALADA e inicia sus labores la Comisión de OBRAS PÚBLICAS. En virtud que el municipio de Zapotlanejo, Jalisco a través de esta comisión será un observatorio de vigilancia y rector del Constituyente Nacional, de la Constitución Local de las leyes y sus reglamentos respectivos. Sabemos la importante responsabilidad que tenemos como integrantes de esta Comisión de Obras Públicas, como autoridades municipales, y en aras de ser puntuales en nuestro trabajo, podremos impulsar esta tarea primordial.

**Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia de Obras Públicas.**

Se presenta el plan de trabajo mediante acta de trabajo de fecha 23 veintitrés de noviembre del 2015, misma fecha en la que fue instalada la comisión en referencia, en el cual presentar las siguientes propuestas:

- a. Vigilar la ejecución de las obras públicas municipales.
- b. Supervisar que las obras municipales se realicen con apego, a los proyectos planes, y contratos que las originan.
- c. Vigilar que la dirección de obras públicas cumpla y haga cumplir las leyes y reglamentos en materia de construcción, de fraccionamiento y en general de desarrollo urbano.
- d. Proponer proyectos para la ejecución de la obra en el municipio.
- e. Proponer y opinar en todo lo referente al ornato público, alineamiento, conservación y aperturas de vías públicas y calzadas en coordinación de la Comisión de Calles y Calzadas.
- f. Proponer y opinar sobre la instalación de monumentos y estatuas que deban erigirse en lugares públicos colaborando con las autoridades en el cumplimiento de las disposiciones que se disten en materia de conservación de monumentos arqueológicos y joyas históricas.
- g. Supervisar la conservación de los sistemas de desagüe, drenaje y colectores del municipio, así la procuración de manantiales de abastecimiento de agua potable.
- h. Coadyuvar con las autoridades sanitarias en la inspección e higienización de los edificios públicos.

**Sesiones que se han llevado a cabo en la comisión  
Edilicia**

<b>Acta</b>	<b>fecha</b>	<b>Asistencias</b>
Acta de instalación	23 de noviembre de 2015	La totalidad
Presentación Plan de Trabajo	23 de noviembre de 2015	La totalidad
Acta de trabajo primera sesión	06 de octubre de 2016	La totalidad

**INICIATIVAS PRESENTADAS**

- dos iniciativas de ordenamiento municipal para constituir y crear el reglamento de construcción para el municipio de Zapotlanejo, Jalisco y el reglamento de COPLADEMUN del municipio de Zapotlanejo, Jalisco respectivamente presentadas el día 15 quince de Julio del 2016 en sesione ordinaria número 17 Diecisiete del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.

**LOGROS CUMPLIDOS**

- Presentación de diversos ordenamientos municipales en conjunto con otras comisiones, así mismo buscando su aprobación ante cabildo y sus debidas modificaciones.
- Trabajo en conjunto con otras comisiones edilicias para lograr los objetivos que se tienen en el H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.
- Se ha tenido una cercanía con las personas de este municipio para conocer las necesidades que tiene nuestra comunidad.

**H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO**

**ADMINISTRACIÓN 2015-2018**

- Apoyo en el trámite en por concepto de las pensiones, de conformidad con el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.
- Se recibido la correspondencia misma que se dio contestación a los ciudadanos, así también se atendieron a los ciudadanos en las oficinas que ocupan la Presidencia Municipal.
- Se canalizo y apoyo a los ciudadanos que de alguna forma solicitaron el apoyo con algún trámite, se derivó al área correspondiente para su debida atención.
- Asistencia con los compañeros que laboran en las oficinas de la Sindicatura Municipal, encargados de realizar los Trámites, teniendo cercanía con la ciudadanía para dar el apoyo solicitado.

**ZAPOTLANEJO, JALISCO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN**